

DIARIO DE

BARCELONA,



Del viernes 4 de

agosto de 1826.

Santo Domingo de Guzman fundador.

Las enarenta horas están en la iglesia de Santa Margarita de religiosas Capuchinas : se reserva á las siete y media de la tarde.

Salta el sol á las 4 h. 57 m. , y se pone á las 7 h. 3 m.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admósfera.
2	11 noche.	22 grad.	3 28 p. 2 l.	S. O. nubes.
3	6 mañanas.	20	4 28 1	S O. idem.
id.	a tarde.	25	28 1	S. E. idem.

ORDEN DE LA PLAZA.

El domingo prócsimo 6 del actual á las 10 de la mañana , pasarán revista de comisario en los claustros del convento de PP. Trinitarios calzados , los señores gefes , oficiales y demas individuos retirados, dispersos en esta plaza y su correngimiento á fin de acreditar su existencia en la nómina que ha de formarse para abono de sus haberes en el segundo cuatrimestre del presente año.

De orden del Excmo. Sr. Gobernador = El sargento mayor interino , Josef Cortés.

Continuan las gracias que S. M. se ha dignado dispensar á las familias de los militares muertos en defensa del Altar y del Trono.

La pensión de 2500 rs. vn. en decreto de 5 de junio último á D. Salvador Buñel , de edad de 80 años , vecino de la villa de Montblanch, padre pobre de D. Domingo , capitán de Realistas pasado por las armas por los revolucionarios por haberle cojido al tiempo de evacuar los fuertes de Urgel , y se le abonará desde el dia 4 de febrero de 1823 , que es el posterior al del fallecimiento de su hijo.

La de 2 rs. vn. diarios , en otro decreto de la misma fecha , á Magdalena Marques , vecina de Figueras , viuda del soldado realista Estéban Barnosell , muerto en accion de guerra , cuya cantidad podrá aboársela desde el dia 28 de junio de 1812 , que es el posterior al del fallecimiento de su marido.

Igual pension de 2 rs. vn. diarios , en otro decreto de la propia fecha , á Ignacio Rafeques , vecino de la ciudad de Cervera , padre pobre del soldado realista Josef , muerto por los revolucionarios , por haberle cogido defendiendo aquellos sagrados derechos ; se le abonará desde el dia 19 de julio de 1822 , que es el posterior al del fallecimiento de su hijo.

La de 4 rs. vn. , en otro decreto del 6 de junio de este propio año , á Benito Canudas y Magdalena Caraltó y Anglora , vecinos de la ciudad de Cervera , padres pobres del soldado realista Isidro , hecho prisionero y pasado por las armas por sentencia del consejo de guerra que se forme por los revolucionarios en Barcelona ; y podrá abonárseles desde el dia 8 de noviembre de 1822 , que es el posterior al del fallecimiento de su hijo.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA.

Constantinopla 22 de junio.

El golpe que acaba de dar el Gran Señor y su divan , suprimiendo la terrible milicia de los genizaros , es de tal magnitud , que no tiene mas ejemplo en la historia que el dado por Pedro el Grande en la supresion de los *Strelitz*. Hasta el dia han sido favorables los resultados ; pero seria una gran temeridad afirmar que por esto ha conseguido el imperio otomano deshacerse para siempre de esta tropa turbulenta é indisciplinada , que de muchos siglos á esta parte disponia á su arbitrio del trono de los Sultanes , é impedía á esta potencia dar á su estado militar el acrecentamiento que le es necesario para nivelarse con las demas potencias europeas. La prudencia y firmeza del Sultán Mahamud han resuelto en gran parte el problema de la existencia futura del poder otomano ; y si no estalla en las provincias alguna insurreccion que destruya el resultado conseguido en la capital , se puede asegurar que este imperio , que amenazaba ruina , puede hacer en lo venidero un papel importante en Europa.

Parece que el Sultán queria conseguir con la dulzura la disolucion de los genizaros , é irla verificando poco á poco ; pero la revolucion de esta milicia le obligó á precipitar las cosas , y suprimirla por el *hatticheriff* de 17 de junio , mandando formar tropas regulares con el titulo de *Asheri-Muhammedije* (tropas de Mahoma.) Ya no es permitido llevar el uniforme de genizaros ; y los cuarteles que ocupaban han sido destruidos por los cimientos , y hechas pedazos sus banderas , despues de pisadas por el Mufti.

Durante el combate sostenido por los genizaros se espuso el Sultán á los mayores peligros ; y el valor que manifestó le ha conciliado la estimacion de los grandes del Estado y de todos sus súbditos.

Se calculan en 50 los genizaros que han muerto en la accion. Se temia un movimiento por parte de las guarniciones de los castillos del Bósforo ; pero en lugar de declararse por los genizaros , le han hecho por el Gran Señor , quien les ha mandado repartir 300 bolsas (1.621 $\frac{1}{2}$ 22 rs.)

El estandarte del Profeta sigue enarbolado, y el Sultan sus disposiciones para el armamento general de las nuevas tropas.

G. de M.

FRANCIA.

Paris 14 de julio.

Todos los dias nos vienen los periódicos liberales haciendo la apologia del gobierno de los Estados Unidos; por lo cual nos parece conveniente presentar á nuestros lectores el siguiente artículo, que servirá de contestacion concluyente á panegíricos tan pomposos.

El 22 de mayo se cerró la sesion del congreso de los Estados- Unidos correspondiente al año de 1816, y aunque su duracion ha sido de seis meses, ha producido muy pocas leyes que sean de importancia.

Desde el gobierno de Mr. Jefferson no se volvió á conocer en los Estados- Unidos oposicion sistemática organizada regularmente. Mrs. Madison y Monroe, en el tiempo que gobernaron procuraron reunir y que desapareciesen los varios partidos que habia: estos aparecieron otra vez en tiempo de Mr. Juan Quinci Adams; y en el dia de hoy parece que la oposicion es mas de personas que de cosas. En el senado en que los amigos de Mrs. Jackson y Crawford, candidatos para la última presidencia, se reunieron contra el gobierno, la oposicion se halló bastante fuerte para tener indecisa la balanza en casi todas las cuestiones. En las cámaras, en las cuales aun domina el ascendiente de su antiguo presidente Mr. Clay, hoy dia secretario de Estado, todavía se ha hallado la oposicion con el poder, si no de dirigir, á lo menos de empeñar todas las deliberaciones. Además de esta hostilidad contra el presidente y su gabinete, se ha manifestado entre la misma cámara y el senado un espíritu de delicadeza, desunion y resistencia; y si no puede decirse que en otras ocasiones haya presidido en sus debates una dignidad correspondiente, á lo menos se vió que se dirigia con una calma muy respetable. Las palabras violentas, los gestos, las personalidades, las amenazas, el olvido total de toda buena orianza, y ordinarias atenciones, han cambiado el dia de hoy el aspecto que presentaba el congreso de los Estados- Unidos aun en el último año. En medio de tantos elementos contrarios, apenas han podido tener cabida en él los intereses públicos. Todas las deliberaciones se han llevado con lentitud, y por lo comun sin resultado alguno.

Tres cuestiones principales han llamado la atencion de las dos cámaras; la mision de Panamá, la reorganizacion del sistema judicial, y la adopcion de un nuevo modo de elegir presidentes y vicepresidente de los Estados- Unidos. La primera no fue aprobada hasta pasados cinco meses de dudas. La reorganizacion, ó por mejor decir la estension del sistema judicial, reclamado por las diversas presidencias que se han sucedido, habia sido adoptada en sus principales disposiciones por ambas cámaras; pero el senado juzgó que debian hacerse en ello algunas ligeras modificaciones relativamente á la demarcacion de los circuitos, lo cual no quiso adoptar la cámara, ni ceder en ello el senado; y no consintiendo en conferenciar mutuamente

estas dos potestades como se acostumbraba en iguales casos, se ha cerrado la sesion sin haber salido la ley.

El nuevo método propuesto para la eleccion de presidente y vicepresidente, discutido largo tiempo por la cámara, ha dado lugar á recriminaciones injuriosas contra los individuos que votaron el año último por el actual presidente, y se ha pasado á una comision compuesta de 24 individuos, que por el conducto de su informante ha pedido su disolucion; porque no podia entenderse en el modo que era mas preferible. Y en tal estado quedó la cosa.

El Gobierno ha concluido y el senado ha aprobado un nuevo tratado con la nacion de los Creeks, sobre cesion de las tierras que esta posee aun en la Georgia. La cámara señaló los fondos necesarios para que se llevase á cabo; pero no habiendo á pesar de esto conseguido el Gobierno que se cediese por los Creeks el total de tierras, la Georgia no se halla satisfecha todavia, y sus diputados y senadores han protestado contra este convenio.

Las dos comisiones de medios y arbitrios del senado y cámara se hallaban dispuestas á disminuir los derechos sobre el vino; pero no ha podido discutirse nada en toda la sesion.

Las cámaras no han manifestado tanto zelo como el Presidente por las mejoras interiores. Los observatorios, universidad, monumentos y ornatos que propuso no lograron sino una acogida favorable en las comisiones especiales. La cuestion de constitucionalidad pareció al pronto que tenia aceptacion en los mejores talentos, por favorecer al Gobierno federal. La ley mas importante es la que ordena la exploracion de un canal que una el Atlántico con el golfo de Méjico atravesando el istmo de la Florida.

Las principales ciudades comerciantes han reclamado de concierto y con energia para que el Gobierno federal intervenga con los de Francia, Dinamarca y Nápoles, á fin de conseguir se liquiden las reclamaciones á que dió lugar la aplicacion de los decretos de Milan y de Berlin; pero las comisiones de negocios estrangeros en ambas cámaras se han abstenido de dar parecer alguno en sus informes.

Se habia pedido á la cámara que admitiese la reclamacion de Beaumarchais en la liquidacion general de las hechas por los Estados-Unidos contra la Francia: la comision se limitó á esponer que el Ministro americano en Paris tenia poderes para tratar á la vez de las reclamaciones americanas y francesas, y la cámara no ha decidido nada.

El senado y la cámara han adoptado un gran número de leyes sobre diferentes asuntos de intereses privados, y la sesion se cerró el 22 de mayo. (*L'Etoile.*) *Idem.*

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 19 de julio hasta 21 de dicho.

Dia 19. — Hoy han entrado la polacra San Antonio, que ayer salió para Lloret, y tres embarcaciones menores de arribada, una barca de levante, un queche marin y dos laudes de penitente, de donde entra un místico, españoles.

Pasa al Mediterráneo un bergantin-goleta.

Y han salido un ruso , un portuques y un español.

Viento E. bonancible.

Dia 20. — Bergantin de guerra frances la Pintade , su comandante el teniente de navio Mr. Cause , de Sanlucar. Laud español S. Antonio , patron Juan Maristany , de Vilanova y Algeciras en un dia, con aguardiente y papel. Dos goletas de guerra francesas del crucero da Sanidad. Ademas entraron un sueco , un holandés , dos ingleses y ocho españoles.

Y han salido la goleta de guerra francesa Foudre , su comandante el teniente de navio Mr. Dexau , para el crucero de Sanidad. Goleta de guerra idem la Ligera , su comandante el teniente de navio Mr. Dantos , para idem. Ademas un ruso , un holandés y un español.

Viento NO. bonancible.

Dia 21. — Han entrado una goleta francesa y ocho embarcaciones menores españolas de Sanlucar.

Pasaron de levante al O. dos bergantines , y al Mediterráneo va una polacra sarda salida de Sanlucar.

Y han salido un ingles , un sardo , un marroquí y un español.

Viento O. bonancible.

Madrid 28 de julio.

SS. MM. siguen sin novedad en su importante salud en Solan de Cabras , continuando los baños la REINA N. Sra.

El cónsul general de S. M. en Smirna avisa al Gobierno que circulan en aquella plaza una porcion de monedas falsas acuñadas en la Morea , de donde se han esparcido por varios puntos. La mayor parte de ellas consiste en pesos fuertes de España , tan bien imitados que aun los cambiantes y banqueros se engañan con facilidad , pues solo el sonido puede descubrir su adulteracion , siendo el interior de plomo , y el exterior una cascarilla de plata muy sutil. Lo que se avisa al público para noticia del comercio.

Cambios del dia 28.

Londres 55½ á ½.

Paris 15 7.

Cádiz ¾ á ½ beneficio.

Sevilla ½ daño.

Málaga 1¼ id.

Valencia ½ id.

Murcia 1 á 1¼ id.

Barcelona á pís. ¼ beneficio.

Zaragoza 1 daño.

Bilbao ½ beneficio.

Coruña ¾ daño.

Denda consolidada con interes 23 valor.

Vales consolidados 25¼ á 26¼.

Idem no consolidados 8¼ á 9¼.

G. de M.

BOSQUES.

Nada hay mas funesto para la salud pública que la falta de árboles , y en muchos pueblos de España reinan ciertas enfermedades estacionarias que seguramente desaparecerian si se cercasen de árbeles.

poblando tambien de ellos sus inmediaciones. La idea que los árboles abrigan pájaros que destruyen las sementeras es una preocupacion, pues el corto daño que pueden hacer los pájaros es muy inferior á los beneficios que proporcionan los árboles no solo á la amenidad y hermosura del campo, sino tambien á la salud. Sobre este particular Mr. Moreau de Jounes hace poco que publicó una obra intitulada *Investigaciones sobre los cambios que causa en el estado fisico de los paises la destruccion de los bosques*. En esta obra que ha sido premiada por la Academia Real de Ciencias de Bruselas, el autor toma desde luego en consideracion la influencia de los bosques en la temperatura y demuestra cuen útil es la accion de los que coronan las montañas, abrigan el pais, alimentan los manantiales y templan el rigor de los vientos; describiendo en seguida los perjuicios que causan los bosques demasiado espesos en los llanos, en donde solo sirven para mantener una humedad constante y funesta, para interceptar la circulacion del aire, y originar enfermedades esporádicas y epidémicas. Por fin el autor hace patente toda la utilidad de los grandes plantíos, y la necesidad de impedir la destruccion de árboles, manifestando que unas disposiciones gubernativas dirigidas á este objeto, contribuirán poderosamente á la mejora de los territorios y á la conservacion de la especie humana.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

Para hacer los zapatos y las botas impenetrables al agua.

Mézclase con un cuartillo de aceite desecativo, dos onzas de cera amarilla, dos de trementina y media de pez de Borgoña, y hágase darretir el todo cuidadosamente á fuego lento. Pásese esta composicion caliente sobre los zapatos y las botas con una brocha suave, y cuando esten secos vuélvase á untar del mismo modo una ó dos veces mas hasta que el betun penetre bien la piel. Déjense entonces los zapatos sin poner hasta que estén perfectamente secos y elásticos, y de esta manera no solo se hallarán impenetrables al agua, sino tambien blandos y suaves y de mucha duracion.

D. M. de C.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

La Rda. Comunidad de PP. Capuchinos advierte á los que quisieran acompañarlos á la procesion que en los dias 5, 6, 7 y 8 de los corrientes harán para las visitas á las iglesias señaladas para ganar el Santo Jubileo, que deben acudir á su iglesia á las cuatro de la tarde, á fin de que se pueda completar á hora cómoda; y en el último dia habrá Comunión general á las siete y media.

Antonio Baixeras, sargento 1.º licenciado, se presentará en la secretaria de Gobierno de esta plaza para enterarle de un asunto.

Real Lotería moderna! Desde hoy vienen se hallan de venta en las administraciones del casco de esta ciudad los billetes para el sorteo que debe celebrarse el dia 17 del mes actual, al respecto de dos duros ca-

da billete, cuyo despacho se cerrará en 16 del mismo si antes no quedan expendidos. Barcelona 4 de agosto de 1826. — Juan de Yangués.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españoles. De la Coruña y Málaga en 22 días el místico S. Josef, de 55 toneladas, su patron Francisco Estaper, con trigo de su cuenta. — De Torreblanca en 3 días el laud San Francisco Xavier, de 24 toneladas, su patron Josef Agustin Rojo, con algarrovas de su cuenta. — De Palamós en 3 días el laud de tráfico de esta provincia con cargo de trigo; viene detenido por el falucho guarda costas Fernando VII, su capitán D. Pablo Mari. — De Sevilla y Málaga en 21 días el laud S. Antonio, de 10 toneladas, su patron Jorge Roses, con lana, habones, garbanzos y alpiste á varios. — Además cuatro barcos de la costa de esta provincia con mais, trigo, habones, salvado, madera, algarrobas y vidriado.

Despachadas.

Laud español su patron Juan Moner, para Palma en Mallorca con lastre. — Además cinco barcos para la costa de esta provincia con algarrobas y lastre.

Fiestas. Hoy día 4 en la iglesia de religiosas Dominicas de Montesión, se celebra la fiesta de su gran Padre y Patriarca Santo Domingo: á las 10 de la mañana se cantará solemne oficio con asistencia de la música de nuestra Señora del Pino, y sermón que dirá el M. Rdo. P. Fr. Domingo Roma, presentado en sagrada Teología, y pro-regente de estudios del colegio de San Vicente y San Raimundo, Orden de Predicadores: á las 6 de la tarde habrá rosario con órgano, cuyos misterios explicará el mismo orador; y se finalizará dicha función con los gozos del Santo Patriarca.

Hoy en la iglesia de nuestra Señora de los Angeles de religiosas Dominicas, se celebra la fiesta de su Santo Patriarca: á las 10 habrá solemne oficio y sermón que hará el M. R. P. Fr. Félix Torá, Lr. en sagrada Teología, en el colegio de PP. Agustinos calzados: por la tarde á las 6 se cantará el santísimo rosario por la música de Santa Maria del Mar, cuyos misterios explicará y hará una plática el R. P. Fr. Juan Llorens, religioso Dominicano; y se concluirá con los gozos del Santo.

Hoy día 4 del corriente en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo, se celebra la fiesta de su fundador Santo Domingo: á las 10 habrá oficio cantado por la Rda. Comunidad: por la tarde á las 6 empezará el santísimo rosario cantado, y sermón que dirá el M. R. P. Josef Rabell, Agonizante; concluyéndose la función con los gozos de dicho Santo.

En la librería de Sauri y compañía ha salido un nuevo abanico ó ventall cuyo título es, los Elegantes, ó sea encuentro de Don Blas con D. Almidon: al dorso tambien hay figuras, las cuales representan los cafés. Este y los demas de la coleccion se venden á 20 cuartos la docena, y á 27 rs. la gruesa.

Se hace saber á los congregantes de Ntra. Sra. de los Dolores que en los días 5 y 6 del presente mes, desde las nueve á doce de

la mañana se recibirán los vestidos que se les prestaron para la procesion del jubileo.

Se necesitan 500tt las que se abonarán con los papeles corrientes de una casa dentro de esta ciudad, pagando el interés que se convengan; el dueño de dicha casa tambien la venderá a toda venta ó carta de gracia: en casa del sastre Paris plaza de la Lana daran razon del dueño.

En el almacén y en el cuarto 2.^o de la casa núm. 1, en la calle de los Baños viejos al lado del meson de Collblanch, quedan aun para vender algunas pipas vacías que han contenido vino generoso a precios equitativos.

Una señora sola desea hallar dos ó tres señores para darles de comer y demas asistencias regulares al precio que se convengan; vive en la travesía de S. Ramon núm. 40 segundo piso.

Para una casa particular de un pueblo no muy distante de esta capital se necesita un preceptor de toda satisfaccion, que se encargue del cuidado y enseñanza de la familia; los pretendientes hallarán de manifesto el papel de condiciones en la casa núm. 17, cuarto segundo calle del arco de San Ramon junto al Call, desde las ocho á las once de las mañanas.

Ventas En casa de Antonio Clos sita en el Cementerio de las Moreras núm. 2, se venden jamones de superior calidad al precio de 8 rs. vn. la libra carnícera, y barrilitos de anchoas á 6 rs. cada uno.

Está para vender un fuerte piano de caoba de masa casi nuevo, que tiene seis octavas y tres registros; el carpintero Ignacio Tarall, que vive en la calle de Vigatans, dará razon de él.

Alquiler. En la calle de Groch, travesía á la de Gignas, hay para alquilar una grande tienca junto con habitacion propia para un carro-matero: cualquiera que desee alquilarla podrá avistarse en la misma casa con el sillero que en ella habita.

Pérdidas. El que haya recogido una perra de lanas, vulgo de agua, cachorra, de color de chocolate con otras señas que se daran, sírvase entregarla á los habitantes del segundo piso de la casa núm. 22, calle de Cosols, frente la travesía que va á la de Serra, que se le gratificará.

El que haya encontrado una anilla de oro que se perdió desde los arcos de Junqueras á Santa Ana y otras calles, tenga la bondad de entregarla en dichos arcos, núm. 2, primer piso, que se le enseñará la compañera y dará una gratificacion.

Teatro. La acreditada comedia jocosa en dos actos, titulada: *el Sordo en la Posada*, dirigida y ensayada por el señor Guzman, á quien acompañará en el desempeño de esta los señores Vñolas, Noren, Lopez, Silvostrí, Amigó; y las señoras Gonzalez, Samaniego, Camino y Ridaura menor. Baile, y un divertido sainete nuevo en este coliseo, nominado: *los Payos encelados y Vieja enamorada*. Actores que lo desempeñarán: señores Guzman, Noren, Baga, Silvostrí, y las señoras Gonzalez y Camino. A las siete y media.

CON REAL PRIVILEGIO.